



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00743056- -UNC-ME#FCM - Renuncia Sr. Peñaloza Luis Manuel

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Peñaloza Luis Manuel (Legajo N° 52472) al cargo Nodocente categoría 7 (366-7-7C) en la Dirección de Personal del Hospital Universitario de Maternidad, a partir del 01 de septiembre del corriente año, por razones personales;

Y CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Licencias – Área de Recursos Humanos, ha verificado la situación de revista del Sr. Peñaloza Luis Manuel (Legajo N° 52472);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Peñaloza Luis Manuel (Legajo N° 52472) al cargo Nodocente categoría 7 (366-7-7c) en la Dirección de Personal del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 01 de septiembre del corriente año, por razones particulares.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Sr. Peñaloza Luis Manuel deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la plataforma virtual cajacomplementaria.unc.edu.ar, para gestionar el trámite correspondiente.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

